



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217312011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2021

Señor(a)
ROMERO

Cristo Ramon Romero Coronado
Transversal 80 A 80 32 Bloque M Apartamento 301 Barrio Afrido La Palestina
CP: 111021
Email: crisrco.04@hotmail.com
Bogota - D.C.

22 SEP 2021

23 SEP 2021

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121587272

Respetado (a) señor (a) Cristo romero reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. **110010000000 30300620 del 10 de marzo de 2021**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

as solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud. Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...) "

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta e su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Formación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217312011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-09-2021 11:03 AM

Elaboró: Diana Carolina Leguizaman Tejera-Subdirección De Contravenciones

com_numero	...	DOCUM...	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car	saldo	docum	BIR	INFRACOR	TEL	INFRACOR	CONTRAVENCION
11001000000030300620	1	2757033	CRISTO	ROMERO	03/10/2021	IFN406	VIGENTE			447700	CL 127 B No. 107 B - 00 AP 204	2330721			CO2

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 30300620

11001000 000030300620

Fecha: 03/10/2021

Placa: IFN406

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulad...

Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANO

Número: 2757033

Nombre: CRISTO RAMON ROMERO CORONADO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2021	463385	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/14/2021	05/19/2021
2021	463385	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/20/2021	

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217312011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2021

Señor(a)
ROMERO

Cristo Ramon Romero Coronado
Transversal 80 A 80 32 Bloque M Apartamento 301 Barrio Afrido La Palestina
CP: 111021
Email: crisco.04@hotmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121587272

Respetado (a) señor (a) Cristo romero reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. **110010000000 30300620 del 10 de marzo de 2021**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

“La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud. Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)”

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217312011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-09-2021 11:03 AM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamón Tejero-Subdirección De Contravenciones

com_numero	...	DOCUM...	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	BIR, INFRACOR	TEL, INFRACOR	CONTRAVENCION
11001000000030300620	1	2757033	CRISTO	ROMERO	03/10/2021	IFN406	VIGENTE	447700	CL 127 B No. 107 B - 00 RP 204	2330721	C02

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

001 BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 30300620

11001000 000030300620

Fecha: 03/10/2021

Placa: IFN406

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulad...

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número: 2757033

Nombre: CRISTO RAMON ROMERO CORONADO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2021	463385	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/14/2021	05/19/2021
2021	463385	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/20/2021	

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217312011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

**Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

[illegible]

Certificado de comunicación electrónica Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E56977471-5

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: crisco.04@hotmail.com

Fecha y hora de envío: 27 de Septiembre de 2021 (09:36 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 27 de Septiembre de 2021 (09:36 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: 20214217312011 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214217312011.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



Fecha de elaboración:

20 de abril de 2021

Pág. 14

SIMULADOR LIQUIDADOR DE INTERESES MORATORIOS

INFORMACION	INFORMACION GENERAL
1. Tipo de Identificación	CC
2. Número de Identificación	79879401
3. Número de Obligación	10128991
4. Número de Resolución	2922
5. Valor Obligación	\$30.928.800,00
6. Valor obligación causado	\$0,00
7. Saldo Obligación por causar	\$30.928.800,00
8. Fecha de la Resolución o último pago	15 de septiembre de 2020
9. Fecha de realización del pago	15 de septiembre de 2020

INFORMACIÓN INTERESES	
10. Total intereses causados	\$0
11. Intereses aplicados	\$2.297.546
12. Intereses pendientes por causar	\$26.417.924
13. Total intereses	\$26.417.924

INFORMACIÓN DEL TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL

16. No. Depósito Título judicial	400100007800489
17. Valor Depósito Judicial Originario	\$49.439,00
Valor Depósito Judicial Fraccionado	
Valor a capital	\$0,00
Valor a Intereses	\$49.439,00
Valor Remanente	\$0,00

Versión Año 2021

ANDRES CAMILO OSORIO MARTINEZ

16. Elaboró:

Revisó:

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co



BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6557

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6557 CRISTO RAMON ROMERO CORONADO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121587272 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121587272**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA G. FGA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.